



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS VACCARINI DIEGO SEBASTIAN - SEPTIEMBRE 2025

VISTO:

El requerimiento presentado por la responsable del Área de Infraestructura de la Facultad de Lenguas, donde se solicita la reparación de 2 aires acondicionados del aula 26 ubicada en la sede de Ciudad Universitaria

Y CONSIDERANDO:

Que dichos aires acondicionados presentaban un mal funcionamiento al no enfriar lo suficiente y generar hielo debido a que se encontraban sucios en sus compartimientos y conductos internos

Que corresponde avalar la erogación efectuada, por tratarse de una acción preventiva y necesaria para el adecuado funcionamiento

Que se tomó la decisión de afrontar los gastos para tal fin con Recursos Propios

La Ordenanza OHCS-2025-4-E-UNC-REC

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO N° 1: Avalar la erogación realizada a favor de la firma "VACCARINI DIEGO SEBASTIAN" CUIT 20-28115998-5, según la factura B 00004-00000229, con fecha 10 de septiembre de 2025, en concepto de limpieza y mantenimiento preventivo, para garantizar el normal desarrollo de las actividades de esta Unidad Académica, por un monto total de pesos ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos con 00/100 (\$169.400,00).

ARTÍCULO N° 2: Comunicar y dar forma.